

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día jueves veintinueve de octubre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar, Edwin Bejar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

### LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión del día 20/10/2020 la misma que se aprobó con las siguientes observaciones: el profesor Decano Chávez Medrano indica que se debe anotar que el Presupuesto Operativo Inicial (POI) fue aprobado.

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 285-2020-DAE sobre la designación del profesor José Zuzunaga Melgar para que dicte una asignatura MOOC (Massive Open Online Courses).
2. Correo electrónico solicitando información sobre los docentes que van a cambiar de categoría.
3. Oficio circular 0059-2020-VRAC sobre las aulas virtuales.
4. Oficio circular 0058-2020-VRAC sobre el funcionamiento de las secciones académicas en los Departamentos Académicos.

### INFORMES

1. El profesor Hebert Suarez Cahuana informa acerca de las dificultades para poder efectuar el cierre del semestre 2020-B en la Escuela Profesional de Economía.
2. El Decano Alejandro Chávez Medrano informa que:
  - 2.1. Se ha aprobado el Reglamento del Programa de Internacionalización Virtual Docente y el Reglamento sobre el Proceso de Admisión.
  - 2.2. Se ha determinado que el cuadro de vacantes para el año 2021 para la Escuela Profesional de Economía son 204 vacantes.

### PEDIDOS

1. El profesor Hebert Suarez Cahuana propone que con el fin de cumplir los plazos antes del 31 de diciembre el plazo máximo para la recepción de expedientes para tesis, trabajos informe y sustentación oral mediante balotas sea el día 6 de noviembre.

### ORDEN DEL DÍA

1. **REGLAMENTOS DE CONSEJO UNIVERSITARIO.** Se dio lectura a las siguientes Resoluciones de Consejo Universitario:

- 1.1. Resolución de Consejo Universitario 167-2020 sobre mapa de procesos de la universidad.
- 1.2. Resolución de Consejo Universitario 168-2020 aprobando la sustentación virtual.
- 1.3. Resolución de Consejo Universitario 180-2020 sobre los lineamientos para el trabajo remoto a partir del 13/04/2020.
- 1.4. Resolución de Consejo Universitario 181-2020 sobre las medidas ante el Coronavirus.
- 1.5. Resolución de Consejo Universitario 183-2020 autorizando la realización de Consejos de Facultad virtuales y la documentación a través de libros virtuales.
- 1.6. Resolución de Consejo Universitario 312-2020 aprobando el funcionamiento de la modalidad de admisión a través del CEPRUNSA.
- 1.7. Resolución de Consejo Universitario 313-2020 sobre el Reglamento del CEPRUNSA.
- 1.8. Resolución de Consejo Universitario 370-2020 autorizando a los decanos para que tomen medidas que permitan garantizar la continuidad del servicio durante el estado de emergencia debido al Coronavirus.
- 1.9. Resolución de Consejo Universitario 373-2020 conformando la Comisión Permanente para supervisar la continuidad del servicio educativo.
- 1.10. Resolución de Consejo Universitario 400-2020 para que se conforme comités de Covid 19 en cada facultad.